

ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASTERMIND S.A.

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 28 de Mayo del 2020 se reunieron en el local de la sociedad ubicada en Urdesa, calle Costanera B 642 y Ficus, la totalidad de accionistas de la empresa: SR. VICTOR HUMBERTO HUERTA VELIZ, titular de 13.599 acciones que representan el 99.99 % del capital social; SRA. ARRIAGA SAN ANDRES MONICA GISELLA, titular de 1 acción que representan el 0.01% del capital social;

Actuó como Presidente de la Junta la Sra. Mónica Arriaga San Andrés, como secretario el señor Víctor Huerta Veliz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías ante lo cual aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta Universal de Accionistas para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Comisario de la compañía, así como del Informe del Gerente General respecto del Ejercicio Económico del año 2019;
2. Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2019 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019;
3. Destino a darse a los resultados del ejercicio económico 2019;

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Ordinaria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe de Comisario correspondiente al año 2019, el cual fue aprobado por la sala.

Acto seguido se presentó el informe del Gerente General el cual fue aprobado por la sala con la abstención del informante.

2.- Se conoció el Balance General del año 2019 y los estados financieros del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención del Gerente General.

3.- Con respecto al resultado del ejercicio económico, el cual mostró utilidad por un monto de US\$10,299.54 una vez deducido participación de empleados e impuesto a la renta se resolvió registrar dicho valor a la cuenta de reserva facultativa, y;

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 12h30 pm, para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación:

f) Mónica Gisella Arriaga San Andrés, Accionista y Presidente de la Junta; f) Víctor Humberto Huerta Veliz, Accionista y Secretario de la Junta. CERTIFICO: QUE la presente acta es fiel copia a su original a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil 28 de Mayo del 2020.


VICTOR Huerta Veliz
Secretario de la Junta-Accionista